



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5923 /
EDUCACION

VALLENAR, 11 NOV. 2014

VISTOS

1. Decreto Exento 4340 de 19 de Agosto de 2014.
2. Fondos SEP, Escuela José Carocca La Flor.
3. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
4. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
5. Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Modifíquese Decreto Exento N°4340 de 19 de Agosto de 2014, en el cual se aprueba fondo a rendir por un monto de \$ 600.000- (seiscientos mil pesos) a nombre de la Sra. Marina G Gálvez Rosales. En el cual de detalla los gastos:

Dice:

- Consulta Médica \$ 350.000.-
- Medicamentos \$ 150.000.-
- Elementos para actos cívicos \$ 100.000.-

Debe decir:

- Consultas médicas: \$100.000.-
- Medicamentos: \$100.000.-
- Elementos para actos cívicos: \$400.000.-

2° La demás cláusulas mantienen plena vigencia.

3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE°
 ➤ POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- UNIDAD SEP - DAEM VALLENAR
- SECCION FINANZAS DAEM
- SECCION SECRETARIA D.A.E.M.
- SECRETARIA MUNICIPAL